



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “Optimizing Bio-based Fertilisers in Agriculture – Knowledgebase for New Policies (LEX4BIO).” (Referencia H2020-818309).

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de octubre 2019

REFERENCIA: INV-10-2019-I-015

Nº PLAZAS OFERTADAS: 1

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 25.000 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.533,21 Euros*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.


Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

Duración

La duración del contrato será de 12 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo**.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	dCV8pCoROZe5ZtNn4b6tVA==	Fecha	04/10/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dCV8pCoROZe5ZtNn4b6tVA==	Página	1/4



*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

**La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Posesión del título de doctor en un programa de ingeniería agraria: 3 puntos
- Título de doctor en otros programas: 0.5 puntos

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

- Tesis doctoral en fertilidad de suelos y en particular fertilización fosfatada: 2 puntos

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

- Contratos vinculados a proyectos en el estudio de la fertilización fosfatada: 0.5 puntos
- Estancias en centros extranjeros de prestigio fuera de Europa: 0.5 punto
- Experiencia de trabajo en laboratorios de agronomía y fertilización¹: 0.5 punto
- Experiencia de trabajo en cámaras de cultivos¹: 0.5 puntos
- Conocimiento de determinaciones en suelo, técnicas de fraccionamiento secuencial, técnicas de análisis en resonancia magnética nuclear, enzimáticos y biológicos^{1/2}: 0.5 punto

¹ Se podrá acreditar con experiencia en laboratorio y contratos de trabajo

² Se podrá acreditar con publicaciones científicas o aportaciones a congreso

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

- Entrevista con candidato: 2.5 puntos

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

Código Seguro De Verificación	dCV8pCoROZe5ZtNn4b6tVA==	Fecha	04/10/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dCV8pCoROZe5ZtNn4b6tVA==	Página	2/4



Plazo de presentación de solicitudes

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código Seguro De Verificación	dCV8pCoROZe5ZtNn4b6tVA==	Fecha	04/10/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dCV8pCoROZe5ZtNn4b6tVA==	Página	3/4



Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-10-2019-I-015

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Antonio Delgado García

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Doctor/a en: materias de Ingeniería Agraria
- Tesis doctoral en estudio de fertilidad de suelos y fertilización fosfatada
- Realización de estancias en centros internacionales de investigación agrícola
- Contratos como personal investigador en formación vinculado a proyectos para estudio de fertilización fosfatada
- Experiencia en trabajo de laboratorio en fertilidad de suelos
- Experiencia en trabajo en condiciones controladas
- Conocimiento de determinaciones analíticas de fósforo, fósforo orgánico, metales, extracciones químicas de suelo como índices de biodisponibilidad de nutrientes y capacidad de interpretación de espectros RMN, sólidos y líquidos

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Antonio Delgado García
- José Manuel Quintero Ariza
- María Teresa Moreno Aguirre

DESTINO: ETSIA

CATEGORÍA LABORAL: Titulado Superior

TAREAS A REALIZAR:

Las tareas a realizar se vinculan al Proyecto H2020 “Optimizing Bio-based Fertilisers in Agriculture – Knowledgebase for New Policies (LEX4BIO).” (Referencia H2020-818309) y están descritas en la metodología de dicho proyecto.

- Realización de trabajos de investigación relacionados con la fertilización fosfatada
- Realización de análisis y ensayos laboratorios, invernadero y campo
- Realización de experimentos en Resonancia magnética Nuclear
- Análisis estadísticos
- Elaboración de informes

Investigador responsable del contrato
Fdo. Antonio Delgado García

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	dCV8pCoROZe5ZtNn4b6tVA==	Fecha	04/10/2019
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/dCV8pCoROZe5ZtNn4b6tVA==	Página	4/4

